COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS AL FOMENTO DE LA LITERATURA, LA ESCRITURA CREATIVA, LA POESÍA Y LAS EXPRESIONES ESCRITAS Y ORALES DESDE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE FRONTINO - ANTIOQUIA

El suscrito, CARLOS ALBERTO DIAZ LOPEZ manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS AL FOMENTO DE LA LITERATURA, LA ESCRITURA CREATIVA, LA POESÍA Y LAS EXPRESIONES ESCRITAS Y ORALES DESDE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE FRONTINO - ANTIOQUIA

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el contrato cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS AL FOMENTO DE LA LITERATURA, LA ESCRITURA CREATIVA, LA POESÍA Y LAS EXPRESIONES ESCRITAS Y ORALES DESDE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE FRONTINO – ANTIOQUIA

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el contrato cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS AL FOMENTO DE LA LITERATURA, LA ESCRITURA CREATIVA, LA POESÍA Y LAS EXPRESIONES ESCRITAS Y ORALES DESDE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE FRONTINO – ANTIOQUIA nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los doce [12] días del mes de agosto de 2026.

CARLOS ALBERTO DIAZ LOPEZ
CC: 71023682